



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-105/26AGO016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 09 de septiembre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-105/26AGO016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED], el día [REDACTED] ha presentado a la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP/OIR-MDN), y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUÉSE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL"

"Parte militar o Constancia de Lesión del mes de [REDACTED], en la que se relacione la lesión sufrida mientras se encontraba de servicio en [REDACTED], por la cual estuvo rebajado un (1) mes, razón por la cual posteriormente solicito la baja."

R// Es oportuno informar al solicitante que luego de haber realizado una búsqueda minuciosa en los libros de novedades que para tal efecto llevaba el puesto de [REDACTED], no se encontró registro de lesión relacionada al señor [REDACTED]

Por lo que en esta fecha 09 de septiembre de 2016 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JUAN ULISES IRIONDO ARTERO
MYR. INF.
OFICIAL DE INFORMACIÓN EN FUNCIONES**

JUIA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla

2250-0134